

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
 Teléfono : 56-02-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 13-09-2010 15:39:34
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-3541-SE10

SEÑOR (ES) : SOC AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S A
RUT : 96.956.660-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSTALACION RED ELECTRICA FONDAS Y RAMADAS 2010
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39121004	Unidades de suministro de energía	1 Unidad	CONTRATACION SERVICIO DE ELECTRIFICACION DE FONDAS Y RAMADAS 2010, AVENIDA JUAN SOLER MANFREDINI	CONTRATACION SERVICIO DE ELECTRIFICACION DE FONDAS Y RAMADAS 2010, AVENIDA JUAN SOLER MANFREDINI	5.970.000,00	0,00	0,00	5.970.000

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$	5.970.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	5.970.000
	19% IVA	\$	1.134.300
	Total	\$	7.104.300

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

INSTALACION RED ELECTRICA FONDAS Y RAMADAS 2010
 DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, MUNIICPALIDAD DE PUERTO MONTT
 ITEM: 3102004057

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>